

Pautas de estilo

Artículos revista eXtoikos

Las presentes normas de estilo tienen como propósito servir de guía para los autores y facilitar la correcta preparación de sus manuscritos, asegurando la coherencia formal, la uniformidad del estilo, la claridad de los contenidos y la calidad de los trabajos remitidos a la revista *eXtoikos*.

La revista utiliza como referencia principal el **Manual APA, 7.^a edición**. No obstante, a continuación, se detallan ciertos aspectos con el fin de aclarar la estructura y los elementos formales del artículo.

El cumplimiento estricto de estas normas constituye un requisito indispensable para que los manuscritos sean admitidos en la fase inicial de revisión editorial. Los trabajos que no se ajusten a estas directrices podrán ser devueltos a los autores para su adecuación antes de ser enviados a evaluación. Asimismo, la revista se nutrirá de las aportaciones recibidas a través de la Secretaría, así como de las colaboraciones solicitadas por el Consejo de Redacción. Todos los trabajos publicados, en general, deberán haber superado un proceso de doble evaluación ciega. El Editor Ejecutivo y el Consejo de Redacción tendrán informados al autor o autores del proceso de evaluación.

Modo de entrega

- Debe enviarse en formato .docx. No se aceptarán PDF como archivo principal.
- Los trabajos remitidos no podrán encontrarse en proceso de evaluación, ni haber sido publicados o aceptados para su publicación en cualquier otro medio.
- Las contribuciones se enviarán a la dirección de correo electrónico instituto@econosperides.es, indicando en el asunto: Revista *eXtoikos*. Se acusará recibo de la recepción de los originales.

Configuración básica

- **Portada:** documento en formato Word, que debe de incluir:
 - Título del artículo en español e inglés. Si el título es largo deberá contener un título principal que no excederá de los 120 caracteres y un título secundario. En cuanto a los aspectos formales del título:
 - Tipografía: Times New Roman
 - Tamaño de la letra: 14 pt
 - Alineación centrada.
 - Datos de autoría: Nombre del autor o autores, afiliación, así como un “curriculum vitae” resumido que se adjuntará de forma separada.
 - Tipografía: Times New Roman
 - Tamaño de la letra: 12 pt

- Alineación centrada.

- **Manuscrito sin autores:** este documento debe incluir:

- Título del artículo en español y en inglés
- Resumen: Entre 150-200 palabras en español e inglés, redactado en un solo párrafo, sin subdivisiones.
- Palabras clave: Máximo de 5 palabras claves en ambos idiomas. Sirven para identificar los temas principales del artículo y mejorar su visibilidad en bases de datos y motores de búsqueda. Cada palabra clave debe separarse con coma (,). Se pueden usar términos compuestos, siempre que sean habituales en el campo. Comenzar siempre con mayúscula.
- Códigos JEL: Se presentará la clasificación JEL con dos dígitos (http://www.aeaweb.org/jel/jel_class_system.php).
- Texto principal.

- Estará redactado en lengua española
- La extensión total será de 10 a 25 páginas, incluyendo cuadros, tablas, gráficos, esquemas, referencias bibliográficas y anexos.
- Tipo de fuente: New Times Roman
- Tamaño fuente para el cuerpo: 12 pt
- Primera letra del manuscrito: Tamaño 76,5 pt
- Formato: de dos columnas, siendo el espaciado entre columnas de 1 cm.
- Alineación del texto principal: Justificado
- Sangría especial: Primera línea 1,27 cm al empezar un párrafo nuevo.
- Espaciado entre párrafos: No procede
- Márgenes: Todos los márgenes serán de 2,54cm.
- Interlineado: 1,5
- Enumeración de páginas:

Ubicación de la enumeración de las páginas: Esquina superior derecha, a tamaño 10 pt.

- No se permite enumerar los diferentes apartados en los que se organiza el cuerpo del texto. No obstante, para estructurar el manuscrito se propone lo siguiente:

Se establecen cinco niveles de estructuración, que en el caso de ser necesarios se pueden utilizar, siempre y cuando se sigan las siguientes indicaciones:

- Nivel 1 (se correspondería al punto 1) - Centrado, Negrita, Iniciales en Mayúsculas
- Nivel 2 (punto 1.1.)- Alineado a la Izquierda, Negrita, Iniciales en Mayúsculas

- Nivel 3 (punto 1.1.1)- Alineado a la Izquierda, Negrita, Cursiva, Iniciales en Mayúsculas
 - Nivel 4 (punto 1.1.1.1) - Sangría de Párrafo, Negrita, Iniciales en Mayúsculas, con punto final. El texto empieza en la misma línea.
 - Nivel 5 (punto 1.1.1.1.1)- Sangría de Párrafo, Negrita, Cursiva, Iniciales en Mayúsculas, con punto final. El texto empieza en la misma línea.
- En cuanto al formato del texto, se permite el uso de listas sistematizadas (mediante guiones), así como el empleo de recursos tipográficos como la cursiva o, en su defecto, subrayado para enfatizar conceptos clave o términos técnicos.
 - Las ecuaciones y cualquier otra expresión matemática deberán aparecer numeradas de forma correlativa a lo largo del texto y con alineamiento al margen derecho.
 - Las notas a pie de página irán numeradas correlativamente, integradas en el texto ubicadas en el lugar correspondiente del mismo, incluyéndose su contenido a pie de página y a espacio sencillo.
- Figuras y tablas incluidas en el texto principal o al final del artículo:

Se denominarán así todos los elementos que se introduzcan en el artículo que no se consideren tablas, englobando a los gráficos, mapas, ilustraciones...

- Formato aceptado para figuras: JPG, PNG, TIFF.
- En caso de elementos gráficos: si se han realizado por los propios autores, se enviarán los archivos originales con los que se han creado: Word, Excel, PowerPoint...
- Se recomienda que se aporte el contenido en alta resolución para reproducirlo en el documento de manera óptima.
- Para cada elemento que sea necesario en el documento, agradecemos asimismo que se envíe de modo independiente a la revista, garantizando así que el archivo conserva su calidad original.
- Formato de las figuras:
 - Número: Se enumera según la aparición en el texto. Va en negrita y justificado.
 - Título: Se ubica a continuación, en cursiva y justificado.
 - Cuerpo: Es la propia figura. Va centrado en el texto.
 - Nota: Contiene la breve nota descriptiva donde complementa o aclara alguna información del cuerpo, siempre y cuando se considere necesario. Asimismo, se incluye la atribución de los derechos de autor (permite reconocer si la tabla o figura fue citada, adaptada o de elaboración propia)
 - ✓ Si la figura es citada, colocar: **De**
 - ✓ Si la figura ya existe y es adaptada, colocar: **Adaptado de**

- ✓ Si la figura es creada con información basada en otras obras, colocar:
Elaborado a partir de
- ✓ Si la figura es creada por el mismo autor: no colocar ningún tipo de nota o aclaración, ya que se asume que es de elaboración del propio autor.

○ Referencias:

El apartado de referencias se ubica en una nueva página separada del cuerpo principal del artículo.

- Título: Referencias. Debe de ir al final del artículo y estar centrado y en negrita.
 - El estilo formal (Tipo de letra, tamaño, formato del texto...) se mantienen como en el cuerpo principal del artículo. No obstante, cada entrada debe de tener sangría francesa a 1,27 cm del margen izquierdo.
 - Cita en el apartado de referencias bibliográficas: Se sigue la normativa APA 7^a edición. Señalar que cada referencia debe de tener cuatro elementos básicos: autor, fecha de publicación, título del trabajo y fuente para su recuperación. Deben de estar ordenadas por orden alfabético.
 - Citas en el texto: Método Autor-Fecha. No es obligatorio poner el número de la página al que se hace referencia, pero es recomendable. Asimismo, la referencia completa se indica en las referencias bibliográficas. Todas las fuentes citadas en el texto deben de tener su correspondiente cita en la lista de referencias.
 - A continuación, se indica brevemente como citar a los autores en el texto:
 - Un autor
 - ✓ Narrativa: García (2020) sostiene que la economía cultural requiere enfoques multidimensionales.
 - ✓ Paréntesis: (García, 2020)
 - Dos autores
 - ✓ Narrativa: López y Ramos (2021) analizan el impacto de las políticas culturales en el empleo creativo.
 - ✓ Paréntesis: (López & Ramos, 2021)
- Nota: en narrativa se usa “y”, en paréntesis se usa “&”.
- Tres autores: La primera vez se mencionan todos; en las siguientes citas se usa et al.
 - ✓ Primera cita narrativa: Pérez, Gómez y Duarte (2022) identifican nuevas dinámicas en los mercados culturales.
 - ✓ Citas posteriores: Pérez et al. (2022) destacan que...
 - ✓ Paréntesis:(Pérez et al., 2022)

- Más de tres autores (cuatro o más): Desde la primera cita se usa et al. siempre.
 - ✓ Narrativa: Sánchez et al. (2019) examinan los factores que condicionan la participación cultural.
 - ✓ Paréntesis:(Sánchez et al., 2019)
- Instituciones u organismos como autores
 - ✓ Primera cita (con nombre completo + abreviatura): Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) señala que...
 - ✓ Citas posteriores: UNESCO (2020) destaca que...
 - ✓ Paréntesis: (UNESCO, 2020)
- Anexos, si proceden
- **Declaraciones:** Este documento debe incluir:
 - Conflictos de intereses

Debe hacerse explícita la ausencia de conflictos de intereses, o en el caso de que las hubiera, deben de especificar cualquier circunstancia que pueda influir o en tal caso parecer que influyen la interpretación, elaboración o publicación de los resultados del estudio.

La declaración debe especificar:

- Relaciones financieras relevantes (financiación directa, becas, contratos, honorarios, consultorías, patentes, participación accionarial, etc.).
 - Relaciones personales o profesionales que puedan afectar al juicio científico.
 - Intereses institucionales que puedan generar sesgo.
 - Conflictos académicos (competencias, rivalidades, supervisión, colaboraciones previas).
 - Ausencia de conflictos, cuando no exista ninguno (p. ej., “Los autores declaran no tener conflictos de interés”).
 - Esta declaración debe incluirse obligatoriamente en el manuscrito.
- Uso de tecnología asistida

El artículo debe declarar el uso realizado de IA y tecnologías asistidas por IA. Declarar el uso de estas tecnologías fomenta la transparencia y la confianza entre autores, lectores, revisores y editores, y facilita el cumplimiento de los términos de uso de la herramienta o tecnología relevante.

- Buenas prácticas sobre ética y uso de datos
 - Uso responsable de datos y materiales.
 - Permisos para encuestas, entrevistas o imágenes.

- Agradecimientos

Los agradecimientos deben ser breves y específicos, indicando claramente el tipo de colaboración recibida. Antes de incluir a una persona, los autores deberán asegurarse de que cuentan con su permiso expreso para aparecer mencionada.

Pautas de estilo

Reseñas de libros revista eXtoikos

Las presentes normas de estilo tienen como propósito servir de guía para los autores y facilitar la correcta preparación de sus manuscritos, asegurando la coherencia formal, la uniformidad del estilo, la claridad de los contenidos y la calidad de los trabajos remitidos a la revista *eXtoikos*.

La revista utiliza como referencia principal el **Manual APA, 7.ª edición**. No obstante, a continuación, se detallan ciertos aspectos con el fin de aclarar la estructura y los elementos formales del artículo.

El cumplimiento estricto de estas normas constituye un requisito indispensable para que los manuscritos sean admitidos en la fase inicial de revisión editorial. Los trabajos que no se ajusten a estas directrices podrán ser devueltos a los autores para su adecuación antes de ser enviados a evaluación. Asimismo, la revista se nutrirá de las aportaciones recibidas a través de la Secretaría, así como de las colaboraciones solicitadas por el Consejo de Redacción. Todos los trabajos publicados, en general, deberán haber superado un proceso de doble evaluación ciega. El Editor Ejecutivo y el Consejo de Redacción tendrán informados al autor o autores del proceso de evaluación.

Modo de entrega

- Debe enviarse en formato .docx. No se aceptarán PDF como archivo principal.
- Los trabajos remitidos no podrán encontrarse en proceso de evaluación, ni haber sido publicados o aceptados para su publicación en cualquier otro medio.
- Las contribuciones se enviarán a la dirección de correo electrónico instituto@econosperides.es, indicando en el asunto: Revista *eXtoikos*. Se acusará recibo de la recepción de los originales.

Configuración básica

- **Portada:** documento en formato Word, que debe de incluir:
 - Título de la reseña en español e inglés. Si el título es largo deberá contener un título principal que no excederá de los 120 caracteres y un título secundario. En cuanto a los aspectos formales del título:
 - Tipografía: Times New Roman
 - Tamaño de la letra: 14 pt
 - Alineación centrada.
 - Datos de autoría: Nombre del autor o autores, afiliación, así como un “curriculum vitae” resumido que se adjuntará de forma separada.

- Tipografía: Times New Roman
- Tamaño de la letra: 12 pt
- Alineación centrada.

- **Manuscrito sin autores:** este documento debe incluir:

- Título de la reseña en español y en inglés
- Resumen: Entre 150-200 palabras en español e inglés, redactado en un solo párrafo, sin subdivisiones.
- Palabras clave: Máximo de 5 palabras claves en ambos idiomas. Sirven para identificar los temas principales del artículo y mejorar su visibilidad en bases de datos y motores de búsqueda. Cada palabra clave debe separarse con coma (,). Se pueden usar términos compuestos, siempre que sean habituales en el campo. Comenzar siempre con mayúscula.
- Códigos JEL: Se presentará la clasificación JEL con dos dígitos (http://www.aeaweb.org/jel/jel_class_system.php).
- Texto principal.

- Estará redactado en lengua española
- La extensión será de 5 a 10 páginas.
- Tipo de fuente: New Times Roman
- Tamaño fuente para el cuerpo: 12 pt
- Primera letra del manuscrito: Tamaño 76,5 pt
- Formato: de dos columnas, siendo el espaciado entre columnas de 1 cm.
- Alineación del texto principal: Justificado
- Sangría especial: Primera línea 1,27 cm al empezar un párrafo nuevo.
- Espaciado entre párrafos: No procede
- Márgenes: Todos los márgenes serán de 2,54 cm.
- Interlineado: 1,5
- Enumeración de páginas:

Ubicación de la enumeración de las páginas: Esquina superior derecha, a tamaño 10 pt.

- No se permite enumerar los diferentes apartados en los que se organiza el cuerpo del texto. No obstante, para estructurar el manuscrito se propone lo siguiente:

Se establecen cinco niveles de estructuración, que en el caso de ser necesarios se pueden utilizar, siempre y cuando se sigan las siguientes indicaciones:

- Nivel 1 (se correspondería al punto 1) - Centrado, Negrita, Iniciales en Mayúsculas
- Nivel 2 (punto 1.1.)- Alineado a la Izquierda, Negrita, Iniciales en Mayúsculas

- Nivel 3 (punto 1.1.1)- Alineado a la Izquierda, Negrita, Cursiva, Iniciales en Mayúsculas
 - Nivel 4 (punto 1.1.1.1) - Sangría de Párrafo, Negrita, Iniciales en Mayúsculas, con punto final. El texto empieza en la misma línea.
 - Nivel 5 (punto 1.1.1.1.1)- Sangría de Párrafo, Negrita, Cursiva, Iniciales en Mayúsculas, con punto final. El texto empieza en la misma línea.
- En cuanto al formato del texto, se permite el uso de listas sistematizadas (mediante guiones), así como el empleo de recursos tipográficos como la cursiva o, en su defecto, subrayado para enfatizar conceptos clave o términos técnicos.
 - Las ecuaciones y cualquier otra expresión matemática deberán aparecer numeradas de forma correlativa a lo largo del texto y con alineamiento al margen derecho.
 - Las notas a pie de página irán numeradas correlativamente, integradas en el texto ubicadas en el lugar correspondiente del mismo, incluyéndose su contenido a pie de página y a espacio sencillo.
- **Declaraciones:** Este documento debe incluir:

- Conflictos de intereses

Debe hacerse explícita la ausencia de conflictos de intereses, o en el caso de que las hubiera, deben de especificar cualquier circunstancia que pueda influir o en tal caso parecer que influyen la interpretación, elaboración o publicación de los resultados del estudio.

La declaración debe especificar:

- Relaciones financieras relevantes (financiación directa, becas, contratos, honorarios, consultorías, patentes, participación accionarial, etc.).
- Relaciones personales o profesionales que puedan afectar al juicio científico.
- Intereses institucionales que puedan generar sesgo.
- Conflictos académicos (competencias, rivalidades, supervisión, colaboraciones previas).
- Ausencia de conflictos, cuando no exista ninguno (p. ej., “Los autores declaran no tener conflictos de interés”).
- Esta declaración debe incluirse obligatoriamente en el manuscrito.

- Uso de tecnología asistida

El artículo debe declarar el uso realizado de IA y tecnologías asistidas por IA. Declarar el uso de estas tecnologías fomenta la transparencia y la confianza entre autores, lectores, revisores y editores, y facilita el cumplimiento de los términos de uso de la herramienta o tecnología relevante.

- Buenas prácticas sobre ética y uso de datos
 - Uso responsable de datos y materiales.
 - Permisos para encuestas, entrevistas o imágenes.

- Agradecimientos

Los agradecimientos deben ser breves y específicos, indicando claramente el tipo de colaboración recibida. Antes de incluir a una persona, los autores deberán asegurarse de que cuentan con su permiso expreso para aparecer mencionada.